



**Comisión de Agua
LXVIII/CA/04**

Chihuahua, Chih., 10 diciembre de 2024

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicado en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **11 diciembre** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82917441854?pwd=1jotrCBSalF85Q7zRa5EA6yt83I2AH.1>

ID de reunión: **829 1744 1854**

Código de acceso: **653128**

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARACITATORIOS
DIP. ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARACITATORIOS
DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA
SECRETARIO

GAOR/NRSH



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (88).
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (182).
C.c.p. Dip. Óscar Daniel Avilfa Arellanes Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciador (491).
C.c.p. Dip. Arturo Zubía Fernández, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciador (492).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua
LXVIII/CA/04

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa siguiente:

Asunto 88

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar las fracciones XI y XII, del artículo 6 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la cultura del agua. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de dictamen de la Iniciativa siguiente:

Asunto 182

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien plantear a la Secretaría de Hacienda, un incremento dentro del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica en Ciudad Juárez; de igual manera, gire instrucciones para que los organismos operadores de agua, den cumplimiento a las disposiciones legales en materia de reparaciones necesarias una vez concluidas; y a los Consejos Administrativos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, remitan a esta Soberanía un informe del estado que guarda la infraestructura hídrica destinada para la prestación del servicio doméstico de agua potable. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido MORENA.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua
LXVIII/CA/04

VI.- Informe del turno de las Iniciativas siguientes:

Asunto 491

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río conchos, a generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla. **Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitía Arellanes (MORENA)**

Asunto 492

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Senado de la República del H. Congreso de la Unión, que analice, considere, evalúe, acuerde y accione el Acuerdo reprobatorio que decline las resoluciones suscritas por la CILA, en el Acta 331, del pasado mes de noviembre. **Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN)**

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 11 días del mes de noviembre de 2024.